



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 01 de abril de 2016.-

VISTO:

El CUDAP: EXP-FCN-SJB: 0000159/2015, mediante el cual se tramita la inscripción de la Lic. Rocío Aimé Nieto Vilela a la carrera de doctorado en Ciencias Biológicas, y

CONSIDERANDO:

Que por el acta obrante a fojas 70 y 71 del citado Expediente, el Comité Académico de Posgrado propone la aceptación del postulante como aspirante al doctorado en Ciencias Biológicas, de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNPSJB, así como también el plan de tesis presentado, al Dr. Gregorio Bigatti como Director de la tesis y al Dr. Federico Márquez como Co-director.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Admitir a la Lic. **ROCIO AIME NIETO VILELA** (DNI. N° 33.387.430) como alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Naturales UNPSJB, al Dr. GREGORIO BIGATTI como Director de la tesis y al Dr. FEDERICO MARQUEZ como Co-director.

Art. 2º) Aprobar el Plan de Trabajo propuesto sobre el tema **“Efecto del estrés físico y el calentamiento global sobre gasterópodos de costas rocosas patagónicas”**.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 099/16.-

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.